



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SUM/2024/0000000837**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 13:31 horas.



El objeto del contrato será la realización del Suministro con instalación y puesta en funcionamiento de un (1) CAMPÍMETRO, con destino al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias, con el fin de renovar el equipamiento debido a su obsolescencia (54/S/24/SU/GE/A/0043)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 28.543,69 EUR.

→ **Importe** 29.400 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 28.543,69 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 42 Día(s)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES705 Gran Canaria Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria

→ **Clasificación CPV**

→ 33122000 - Aparatos de oftalmología.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Diligencia Tipo PCAP 0043 F.pdf**

→ **Informe de necesidad del servicio 0043 f.pdf**

→ **Memoria justificativa de necesidad 0043 f.pdf**

→ **Resol aprobacion pliegos 0043 FR.pdf**

→ **Resol de Inicio 0043 FR.pdf**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QQGzcgAaq7Llx6q1oPaMg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección** Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FjiXhI8MANIQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Dr. Pasteur, s/n

→ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES70

Contacto

→ **Teléfono** +928 444149

→ **Fax** +928 444182

→ **Correo Electrónico**

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario
Universitario Insular Materno Infantil

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/07/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Plaza del Dr. Pasteur, s/n
→ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico osanafo@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario
Universitario Insular Materno Infantil

Dirección Postal

→ Plaza Dr. Pasteur s/n
→ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico asuaperr@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/07/2024 a las 15:00
→ Observaciones: Se comunica a los licitadores que la hora establecida en esta Plataforma de Contratación, a todos los efectos, está referida a horario peninsular, lo que se deberá tener en cuenta especialmente para la presentación de ofertas en plazo.

Otros eventos

Archivo electrónico único

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
→ El día 26/07/2024 a las 09:30 horas
→ Apertura documentación general, técnica y económica.

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Acto reservado al órgano de asistencia.

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario
Universitario Insular Materno Infantil

Dirección Postal

→ Plaza del Dr. Pasteur, s/n
→ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico ncasveg@gobiernodecanarias.org

Lugar

→ Edificio Anexo al Hospital Insular de Gran Canaria,
Planta 3.

Dirección Postal

→ Plaza Doctor Pasteur S/N.
→ (35016) Las Palmas De Gran Canaria España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: El objeto del contrato será la realización del Suministro con instalación y puesta en funcionamiento de un (1) CAMPÍMETRO, con destino al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias, con el fin de renovar el equipamiento debido a su obsolescencia (54/S/24/SU/GE/A/0043)

→ Descripción del procedimiento

Los beneficios a corto plazo de las tecnologías adscritas a esta memoria justificativa son: • Aumento de la disponibilidad, seguridad, productividad y la eficiencia, lo que aporta una utilización más eficiente del tiempo del profesional sanitario, lo que permite un aumento del volumen de actividad y, en consecuencia, reducir el coste unitario de la actividad. • Mayor eficiencia en los procesos permitiendo estandarizar, automatizar y simplificar procesos, reduciendo costes administrativos. El beneficio a largo plazo está vinculado a la contribución de estas tecnologías a la mejora de la gestión del estado de salud general de la población, lo que resulta en menor frecuentación futura (reducción del número de consultas, tanto primeras como de revisión, reducción del gasto farmacéutico, etc).

→ Valor estimado del contrato 28.543,69 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 29.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.543,69 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33122000 - Aparatos de oftalmología.

→ Plazo de Ejecución

→ 42 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Canarias.

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ Avda. Marítima del Sur, S/N.

→ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La persona adjudicataria vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Así mismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Dada la naturaleza del suministro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 103.2 de la LCSP, el precio del contrato no podrá ser objeto de revisión.

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el Sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación.
- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se entenderá justificado este requisito si el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución es igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, que corresponde a un importe de diecinueve mil novecientos ochenta euros con cincuenta y ocho céntimos (19.980,58 €).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario. El volumen de negocios mínimo anual exigido deberá ser, al menos, una vez y media del valor anual medio del contrato, que corresponde a un importe de cuarenta y dos mil ochocientos quince euros con cincuenta y tres céntimos (42.815,53 €).

Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo electrónico único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Archivo electrónico único

→ **Descripción** 54/S/24/SU/GE/A/0043 Suministro con instalación y puesta en funcionamiento de un (1) CAMPÍMETRO, con destino al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.1 Oferta económica

→

- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳ Ponderación : 30
- ↳ Expresión de evaluación : Logarítmica $P = pm * (1 + \log (mo / O))$
- ↳ Cantidad Mínima : 1
- ↳ Cantidad Máxima : 30
- ↳ 2.1 Generación automática del informe de progresión en una sola hoja con gráfica de tendencia basada en índices porcentuales de ca
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Cantidad Mínima : 1
 - ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ 2.2 Sistema de seguimiento de la fijación de la mirada con registro de desviaciones de ésta y de cierre de párpados. Este registro
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 20
 - ↳ Cantidad Mínima : 1
 - ↳ Cantidad Máxima : 20
- ↳ 2.3 Posibilidad de compatibilidad total de datos nativos con las campimetrías ya existentes en el servicio incluidas la integració
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 20
 - ↳ Cantidad Mínima : 1
 - ↳ Cantidad Máxima : 20
- ↳ 2.4 Conectividad a través del sistema FORUM disponible en el Complejo Hospitalario.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Cantidad Mínima : 1
 - ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ 2.5 Garantía adicional al mínimo ofertado, 2 punto cada 12 meses.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Expresión de evaluación : Proporcional directo
 - ↳ Cantidad Mínima : 1
 - ↳ Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

↳ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- ↳ **Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- ↳ Plaza del Dr. Pasteur, s/n
- ↳ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

Presentación de recursos

- ↳ **Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil**

Dirección Postal

- ↳ Plaza Dr. Pasteur s/n
- ↳ (35016) Las Palmas de Gran Canaria España

↳ Se aceptará factura electrónica

↳

Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Según la cláusula 23 del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No